

personal) se acordó la disolución de esta entidad, con cesión global del activo y del pasivo a su socio único Vivex, S. L.

Los acreedores de Prodempro Temporal, S. L. (Sociedad Unipersonal) y de Vivex, S. L., tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión adoptados, y a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, según lo previsto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Vilafranca del Penedès, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de Prodempro Temporal, S. L., Penedescep, S. A., representada por D. Santiago José Abella Rodríguez y el Presidente del Consejo de Administración de Vivex, S. L., D. Francisco Javier Colomer Soto.—27.292.

PROEIXAMPLE, S.A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 25 de Marzo de 2004, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Sala Lluís Companys del Ayuntamiento de Barcelona, Plaza San Jaime, s/n, el próximo día 22 de Junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23 de Junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a exámen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Modificación artículos estatutarios, conforme a las propuestas incorporadas al informe escrito formulado por el Consejo en fecha 25 de Marzo de 2004, sobre:

- Ampliación de objeto social.
- Modificaciones estatutarias en relación con la titularidad, transmisión y valoración de acciones, y propuesta de transmisión acciones clase A:

Propuesta de modificación estatutaria relativa a la titularidad y transmisión de acciones clase A, reservadas a las Administraciones Públicas, permitiéndola en favor de entidades de derecho público o privado totalmente participadas por las referidas Administraciones Públicas.

Modificación y nueva redacción de los diferentes artículos estatutarios afectados por la propuesta y en especial los Artículos 10 y 11 en relación con las limitaciones a la transmisibilidad y valoración de acciones en supuesto de discrepancia, en transmisiones intervivos y mortis causa.

Autorización, en su caso, a la Administración Pública titular de las acciones de clase A para que pueda aportarlas, como aportación no dineraria, como desembolso de acciones a suscribir en el aumento de capital de la mercantil Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A. (sociedad íntegramente participada por Administraciones Públicas).

c) Acuerdo de las acciones afectadas. Votación separada (ex art. 148 LSA) de las propuestas del apartado b).

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—Jordi Portabella Calvete, Presidente Consejo de Administración.—27.169.

PROINSERGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Proinserga, Sociedad Anónima, a asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el Parador Nacional de Segovia, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta Ordinaria anterior.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo de Administración e Informe de Gestión y también Informe de los Auditores, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores. Con prórroga en su caso de la actual firma Auditora, para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir, y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 24 de mayo de 2004.—Evaristo Grande Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—25.491.

PROMOCIONES RÚSTICAS Y URBANAS PARA EL FOMENTO SOCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, que se celebrará en avenida República Argentina, 48, 1.º izda., con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de la aplicación del resultado y gestión del Consejo, referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen; o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.—Rafael Párraga Peralta (Consejero).—24.875.

PROMOTORA VALLISOLETANA DE MERCADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Promotora Vallisoletana de Mercados, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Entidad que se celebrará en el Salón de Reuniones de Mercaolid, sito en la Avenida del Euro, s/n, de Valladolid, el día 25 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el lunes día 28 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la Entidad, formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Valladolid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Mingo Hidalgo.—25.681.

PROMOTORA VASCOASTURIANA DO PARA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 10 de mayo de 2004, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el Capital Social en la cuantía de 1.777.880,00 euros, por el procedimiento de adquisición de «acciones propias» y su amortización, previsto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Gijón, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Alberto Fernández Artime.—25.059.

PROPIETARIA DE TERRENOS E INSTALACIONES, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de PROTINSA, que tendrá lugar en el domicilio social, Salina Sagrado Corazón, s/n, de San Fernando (Cádiz), a las veinte horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y Memoria del ejercicio 2003.

Segundo.—Información sobre préstamo hipotecario.

Tercero.—Obras en ejecución y su financiación.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista de la sociedad, podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

San Fernando, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Adolfo Baturone Jerez.—24.995.